

Proyecto de extracción de áridos por más de un millón de dólares ingresó al SEA

EVALUACIÓN. *Iniciativa se planea construir en un terreno de 94 hectáreas, cerca del aeropuerto El Tepual de Puerto Montt. Declaración de Impacto Ambiental está siendo sometida a un proceso de consulta indígena.*

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Lagos ingresó el proyecto "Extracción de Áridos Chaqueihua", cuyo titular es la empresa frutillarina Áridos y Maquinarias Lindemann SpA., el que representa una inversión estimada de un millón 250 mil dólares.

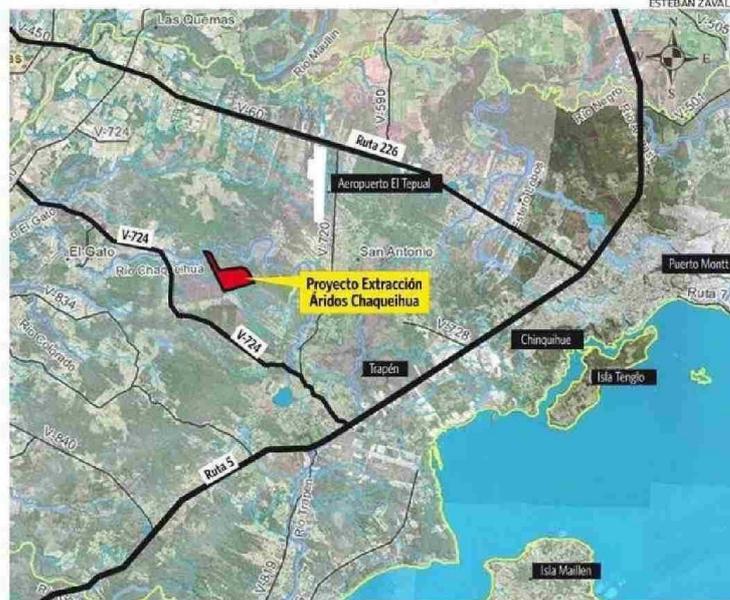
La iniciativa tiene como objetivo a 30 años, extraer 2.399.119m3 de áridos, en un terreno de 94,84 hectáreas (ha) de superficie, pero que sólo utilizarán 26,1 ha, divididas en tres bloques, cada uno de los cuales será explotado en periodos de 10 años cada uno.

La ejecución del proyecto está contemplada para septiembre de este año y terminar en noviembre y comenzar a operar en diciembre. Considera realizar la extracción mediante maquinaria pesada, para llevar ese material a una planta seleccionadora que estará ubicada en el mismo predio, para luego acopiar y vender in situ los áridos obtenidos.

En la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la empresa, que fue admitida a trámite por el SEA Los Lagos, se define que "la finalidad última del proyecto es sustentar el trabajo regional, con mano de obra local, mediante la venta de áridos para proyectos que mejoren y ayuden al crecimiento regional, provincial y comunal en todos los ámbitos posibles".

Agregan que el terreno corresponde a "un predio privado", que no está dentro de zonas de valor histórico y/o arqueológico, ni de monumentos nacionales y que tampoco estará en zonas de valor turístico y/o paisajístico.

Además, como se considera la tala de bosque nativo y matorrales, deberá tramitar sectorialmente en Conaf, un Plan de Manejo de Obras Civiles. Según estimó la empresa, para el primer bloque de 13,7



LA UBICACIÓN DEL PROYECTO, CONFORME A LA INFORMACIÓN EXPUESTA EN LA DECLARACIÓN AMBIENTAL.

19 de mayo se realizó la segunda reunión de participación ciudadana, en la sede del APR Las Quemadas San Antonio, sector Chaqueihua.

ha, presenta una superficie de corta de bosque nativo de 4,4 ha; el bloque N° 2, de 7 ha y el N° 3, de 2,3 ha.

PARTICIPACIÓN

De acuerdo al SEA, el proyecto deberá someterse a un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días, luego que así lo solicitaron la ONG Mallín Mapu y la Agrupación Cultural por los Humedales y Entornos Naturales, Gayí, de Puerto Montt.

La primera expuso que quieren "exponer nuestras preocupaciones sobre los impactos potenciales que este proyecto podría generar en la calidad ambiental, la biodiversidad, las reservas de agua, y además, impactos que podría generar en la calidad de vida de los vecinos del sector".

Mientras que la segunda advierte que en el área "existen humedales, cauces naturales, fauna endémica como el gato guña y el pudú, entre otros, así como bosques nativos que son esenciales para el equilibrio ecológico de la zona. En este contexto, es de nuestro mayor interés conocer con precisión los impactos potenciales que el proyecto podría generar sobre dichos ecosistemas, así como las medidas de mitigación que no han sido claramente especificadas en los informes presentados".

En su resolución, el SEA de Los Lagos definió que el plazo de 20 días para la participación ciudadana se inició "a contar de la fecha de la publicación del último aviso en el Diario

Oficial o en un diario o periódico de la capital de la región", lo que ocurrió el pasado martes 6 de mayo.

Al realizar consultas en las oficinas que la empresa posee en Frutillar, no hubo una respuesta oficial.

PREPARAR EN RUTA ZARPE EL SÁBADO

ESTE C

- CRUCE
- BAÑOS T
- TC
- CI
- VINO

¡Oferta Única!

Terrenos Con Orilla De Playa En Carelmapu

Valor 770 UF

Fono contacto WhatsApp +56983405068

SKORPIOS
 Flord Quintupou
 CHILE

VALOR POR PERSONA, BASE C

CONSULTAS Y RES

www.skorp

C
C
a
E
n
O
C
pri
su
vía
en
sai
sar
pa
ca
me
cic
est
ini
co
cic
go
ra
rid
OF
En
Mu
na
de
pú
p
lle
do
co
qu
me
ta
20
de